



VALPARAÍSO, 2 de abril de 2024.

OFICIO N° 603/4/2024

La **COMISIÓN DE EDUCACIÓN**, en sesión celebrada el día de hoy, acordó solicitar a Ud. que se sirva informar a la Comisión acerca del estado de avance de la solicitud de los municipios de Frutillar y Llanquihue para ser sedes de rendición de las próximas Pruebas de Acceso a la Educación Superior (PAES).

Lo que tengo a honra comunicar a Ud., en virtud del referido acuerdo, y por orden de la Presidenta de la Comisión, H. diputada Emilia Schneider Videla.

Dios guarde a Ud.,

MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ,
Abogada Secretaria de la Comisión.

**A LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN, MEDICIÓN Y REGISTRO EDUCACIONAL (DEMRE) DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE,
SEÑORA MARÍA LEONOR VARAS SCHEUCH.**

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

www.camara.cl • Tel: (32) 2505017 • Correo electrónico: educam@congreso.cl
Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 5BEB74E427D6CCAA